



Excmo. Ayuntamiento de Casariche

ALCALDÍA

EDICTO

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 43 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, he resuelto, mediante Decreto número 36/2025, de fecha actual, delegar todas las atribuciones propias de mi cargo, excepto la presidencia del Pleno, en favor de D^a. FRANCISCA MARÍN MUÑOZ, Primera Teniente Alcalde de esta Corporación, durante la duración del permiso de paternidad.

Lo que se hace público dando cumplimiento al mandato imperativo contenido en el artículo 44 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, antes citado.

Casariche en la fecha de la firma
EL ALCALDE

Fdo.: José Ramón Parrado Borrego

Código Seguro De Verificación	kkwNvoy/743mgdw+J9aTyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Parrado Borrego	Firmado	20/01/2025 14:39:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kkwNvoy/743mgdw+J9aTyA==		

